



*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la "Clase Especial de Silpalki Do" que dictará el Maestro 8º dan YOO Dae Won, el día 7 de julio de 2018 en la ciudad de Ushuaia, en el marco de las actividades conmemorativas del 48º aniversario de Sipalki Do en América.

ARTÍCULO 2º.- DECLARAR Huésped de Honor al Maestro 8º dan YOO Dae Won, presidente de la Organización Internacional de Sipalki Do, quien visitará la ciudad de Ushuaia desde el 6 al 9 de julio de 2018, y tendrá a su cargo el dictado de la clase declarada de interés en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

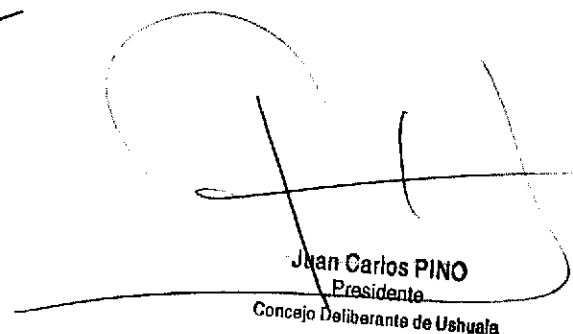
ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **141** /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-

CO
1000


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia